

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Teniendo en cuenta que ya desde el año 2015 la unidad militar dedicada al trabajo con Drones (grupo GROSA: Grupo de Obtención por sistemas Aéreos) dirigida desde Valencia estableció su base de operaciones a modo compartido entre el Conde de Gazola y la Virgen del Camino (en la primera se realizaban trabajos mecánicos mientras que en la base aérea de la Virgen del Camino se realizaban los vuelos).

Dado que León ya contaba entonces con la unidad de aviones no tripulados del grupo de Artillería de Información y Localización de El Ferral del Bernesga cuya operatividad había quedado reducida ante la necesidad de una logística más amplia.

Teniendo en cuenta que entonces se elogiaban las extraordinarias condiciones con que contaba León para la implantación de dichos operativos, un espacio aéreo libre de cualquier tipo de saturación y un espacio radioeléctrico lejos de cualquier problemática por elevado uso y que además el personal de Conde de Gazola ya había trabajado con el sistema en misiones internacionales como en Afganistán.

Habida cuenta que esas condiciones no han cambiado y ante las últimas noticias respecto a la posibilidad de que se produzca el traslado del grupo operativo a La



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Rioja el próximo año 2021, año en el que se da por finalizado el convenio entre el ejército de Tierra y el del Aire para el uso del hangar en la Academia Militar.

Considerando además que el año pasado se construyó expresamente una plataforma para que el avión no tripulado del Grosa pudiera acceder a la pista.

Se plantean las siguientes preguntas:

¿Piensa el Ministerio de Defensa dar traslado del Grupo de Obtención por Sistemas Aéreos- GROSA- a La Rioja, concretamente al acuartelamiento Héroes del Revellín en la localidad de Agoncillo?

De ser así, ¿cuáles serían los motivos de dicho traslado, dadas las buenas condiciones de que disponen los acuartelamientos de León?

Madrid, 13 de julio de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

EL SECRETARIO GENERAL